

DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Bogotá D.C.

30 de marzo de 2023

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el “Banco”) en reunión celebrada en la fecha, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Fueron sometidos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los siguientes documentos contables y legales, con el siguiente resultado:
 - Se aprobó el Informe de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo del Banco sobre el ejercicio 2022.
 - Se aprobó el Informe de Grupo Empresarial del año 2022.
 - Se aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2022.
 - Se aprobó el Informe del Comité de Auditoría sobre labores del año 2022.
 - Se aprobó el Informe de la Junta Directiva sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno – SCI durante el año 2022.
 - Se aprobó el Dictamen y opinión del Revisor Fiscal.
 - Se aprobó el concepto del Revisor Fiscal sobre Sistema de Control Interno.
 - Se aprobaron los Estados Financieros del ejercicio 2022.
 - Se aprobó el Proyecto de forma de manejo de las utilidades del ejercicio 2022.
 - Se aprobó el Informe de los Defensores del Consumidor Financiero.
2. Se aprobaron las apropiaciones y el número del Revisor Fiscal, la firma PwC Contadores y Auditores Ltda., para el periodo comprendido entre el mes de abril de 2023 a marzo de 2024.
3. Se eligió a Dario Laguado Monsalve como Defensor del Consumidor Financiero Principal y Carlos Fernando Durán Preciado como Defensor del Consumidor Financiero Suplente, junto con sus apropiaciones, para el periodo comprendido entre el mes de abril de 2023 a marzo de 2025.
4. Reeligió como Miembros Principales de la Junta Directiva a:

PRIMER RENGLON: Ricardo Obregón – Presidente de la Junta Directiva – Miembro Independiente

SEGUNDO RENGLON: Karen Brazdys - Miembro Independiente

TERCER RENGLON: Alfredo Sanchez Belalcázar

CUARTO RENGLON: Jesus Quintanal

QUINTO RENGLON: Marta Isabel Woodcock Salas

Así mismo, adicionó un nuevo renglón (sexto) como Miembro Principal de la Junta Directiva a:

SEXTO RENGLON: Roberto Eduardo D’Empaire Muskus

5. Se aprobó la reforma de los Estatutos Sociales para incluir funciones adicionales en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR para la Junta Directiva, el Representante Legal y el Revisor Fiscal del Banco.